México – La espada de Damocles sobre el cuello de la democracia

Por: Mouris Salloum George
Globalizacion, 16 de abril 2021
Voces del Periodista

Región: América Latina, Caribe
Tema: Democracia, Política

La mítica espada de Damocles pende amenazante sobre el cuello de la democracia mexicana. Si en el pasado reciente era una amenaza se ha convertido en una realidad. Sorprendió a casi todos los miembros de colegios y asociaciones de abogados y al Foro mexicano la resolución del Trife sobre el caso de los candidatos rechazados de Morena.

Como se sabe, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la máxima instancia en el terreno comicial en la República. Nadie puede desobedecer ni impugnar sus decisiones. Ni la Corte.

Por eso todos se quedaron demudados cuando supieron que los casos de Salgado Macedonio y de Raúl Morón, candidatos en Guerrero y Michoacán, tachados por el Instituto Nacional Electoral de pretender ser candidatos por diversas violaciones a la fiscalización de gastos en el proceso, se resolviera de una manera tan ligera.

«En el caso, no existe presentación extemporánea- de los gastos de precampaña - pues los informes que presentaron Morena y sus precandidatos se realizaron después de que fuera viable su revisión o verificación, de manera que las faltas que cometieron tanto Morena como sus precandidatos fue la no presentación del informe y no la presentación extemporánea de los informes" (sic), por lo que se regresa el dictamen al INE a fin de que rectifique caso por caso.

Lo cual quiere decir que un asunto de fondo como son las diversas impugnaciones sobre los precandidatos, se está resolviendo de una manera huizachera, como si se tratara de un «recurso de alzada» de carácter procedimental.

El recurso de alzada es una técnica de derecho civil que opera para que cualquier abogado del montón busque que un órgano administrativo revise un acto dictado por otro órgano dependiente jerárquicamente de él, consiguiendo que enmiende el acto del órgano inferior.

Esta técnica es improcedente tratándose de asuntos que conciernen al derecho político, como es la presente controversia de tipo constitucional sobre la procedencia de candidaturas que lastiman el tejido social de una nación.

Obedeciendo a presiones de un puñito de ciento cincuenta gentes que se apostaron dos días afuera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para doblarle las manos a la suprema instancia en materia de elecciones y obviamente de derecho político.

Debe tenerse un gran cuidado en seguir jugando con conceptos que están en medio del cumplimiento de ordenanzas de las cuales depende la gobernabilidad y la paz social de un país. No puede dejarse en manos de abogados huizacheros el destino de ciento treinta

millones de habitantes.

Lo único que falta es que el Trife se ponga a atraer todas las cuestiones que flotan en los estados, y reyertas de carácter personal entre gobernadores y candidatos. Y emita opiniones a conveniencia de los que detentan el poder.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director del Club de Periodistas de México A.C.*

La fuente original de este artículo es Voces del Periodista
Derechos de autor © Mouris Salloum George, Voces del Periodista, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Mouris Salloum George**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca